PROGRAMA CENTRO VIDA ORIENTE

DIANA SORLEY GALEANO ROMERO

AUXILIAR DE ENFERMERIA

PERIODO:
03 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	**DIANA SORLEY GALEANO ROMERO**				
NÚMERO DE CÉDULA	***1060586780***				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		Obra o Labor	X	
CARGO	***AUXILIAR DE ENFERMERIA***				
PROYECTO	Programa Centro Vida Comuna Oriente - Convenio de Asociación N° 3036 del 31 de mayo de 2025				

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Coordinar el Área de A.P.S del programa Centro Vida del municipio de Pereira Risaralda, según lo establecido en el documento denominado: Procedimiento Área A.P.S. En atención al 5to Eje Temático "Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y productiva en la vejez", de la Política Coordinar el Área de A.P.S del programa Centro Vida del municipio de Pereira Risaralda, según lo establecido en el	Durante el periodo comprendido entre el 03 de octubre y el 02 de noviembre de 2025, se realiza la siguiente Atención integral a los adultos mayores, enfocada en la prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera: **FECHA** / **NOMBRE** / **Am/ Pm** / **MOTIVO ATENCION** 03-10-2025 — Fabiola Correa — PM — T.S. Vitales 03-10-2025 — María Libia Correa — AM — T.S. Vitales, glucosa 03-10-2025 28-10-2025 — Ancizar Román — PM — T.S. Vitales	• Evidencia fotográfica • Formato de signos vitales • Registro de atención individual **(ANEXO 1)**	Se logra una atención integral en la toma de signos vitales y atención de primeros auxilios a 58 usuarios para mejorar la calidad de vida y disminuir las necesidades de los adultos mayores.

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS				EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
documento denominado: Procedimiento Área A.P.S. En atención al 5to Eje Temático "Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y productiva en la vejez", de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031. La Ley 1276/2009 – Art 11 –Numerales 1 al 11 y la Resolución Min salud 055/2018 – Estándar Talento Humano. Durante la vigencia 2023 - 2024.	03-10-2025	Fernando Grisales	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Guillermo Arenas	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Lili Medina	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Luis Arturo Ruiz	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Edilma Londoño	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Fanny Olaya	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Floripe Peña	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025	Javier Espinoza	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025	Gabriel Hernandez	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Amparo Rendon	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Ana Beiba Gomez	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Ariel Ocampo	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Conrado Giraldo	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Desiderio Valencia	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 30-10-2025	Edilia Lopez	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Fernando Molina	PM	T.S. Vitales		
	03-10-2025 28-10-2025	Gabriel Zamora	PM	T.S. Vitales		

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS					EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
	03-10-2025 28-10-2025	Fabiola Gonzalez	PM	T.S. Vitales			
	03-10-2025 28-10-2025	Hernan Osorio	PM	T.S. Vitales			
	07-10-2025	Didima Chavez	PM	T.S. Vitales			
	07-10-2025	Miriam Polania	PM	Curacion			
	08-10-2025	Amanda Jimenez	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Amparo Gomez	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Aura Maria Tamayo	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Claudina Oyola	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Dora Lopez	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Jaime Castaño	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Fabio Gonzalez	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Fabiola Correa	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Gabriel Hernandez	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Hernando Garcia	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Luz Dary Mejia	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Aldemar Castañeda	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Luis Delio Ocampo	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Maryory Sanchez	PM	T.S. Vitales			

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS					EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
	08-10-2025	Javier Espinoza	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Elias Soto	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Alice Marin	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Aurelio Castañeda	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Blanca Narvaez	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Blanca Gomez	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Blanca Duque	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	German Ceballos	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Graciela Vasquez	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Gustavo Isaza	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Emilio Ruiz	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Moises Avila	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Luber Velasco	PM	T.S. Vitales			
	08-10-2025	Alba Lucia Patiño	PM	T.S. Vitales			
	10-10-2025	Pedro Ramirez	PM	Primeros auxilios			
	10-10-2025	Floripe Peña	PM	Primeros auxilios			
	14-10-2025	Magola Osorio	PM	Primeros auxilios			
	24-10-2025	Carlos Monrroy	PM	T.S Vitales			

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>24-10-2025</td><td>Fabiola Arango</td><td>PM</td><td>T.S Vitales</td></tr>
<tr><td>24-10-2025</td><td>Miguel Arango</td><td>PM</td><td>T.S Vitales</td></tr>
<tr><td>28-10-2025</td><td>Cupertino Londoño</td><td>PM</td><td>T.S Vitales</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2. Como sistema de monitoreo y seguimiento a los procesos misionales; estructurar los planes de trabajo cualitativo y cuantitativo del área de atención, al igual que mantener registros detallados de las actividades realizadas, la asistencia, los avances y seguimiento al estado de salud de los participantes, así como evaluar la efectividad de los programas y realizar ajustes según sea necesario y presentar informes periódicos en medio físico y magnético sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos, según lo establecido en el documento denominado “Manual de Gestión Administrativa”.</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 03 de octubre al 02 de noviembre de 2025 se hace seguimiento a los procesos cualitativos y cuantitativos. Así mismo se proyectan las actividades a realizar y se cumple con las mismas.</td><td>• Cronograma mensual de actividades
• Plan de trabajo con sus anexos que se adjuntó al informe número 1
(ANEXO 2)</td><td>Se logra estructurar las ideas y las metodologías que se tienen en el campo laboral para reportarlo en el área administrativo.</td></tr>
</table>

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr>
<td>3. Diseñar e implementar el plan de atención integral de enfermería en donde se incluya la realización de valoracionesintegrales de la capacidad funcional en el área de la salud: Valoración inicial y rutinaria, Fisiopatología, Cuestionario para la realización de la Actividad Física PAR-Q; La Prueba de detección temprana del riesgo cardiovascular del Ministerio de Salud, entre otros al 100% de las personas usuarias del programa. De igual forma deberá tomar semanalmente signos vitales, diligenciando el Registro de Atención Diario de Enfermería; Realizar las notas de enfermería pertinentes a los usuarios que lo ameriten estado de salud de cada usuario así mismo evidenciar pacientes crónicos de hipertensión, diabetes, EPOC entre otras</td>
<td>Durante el período comprendido entre el 03 de octubre y el 02 de noviembre de 2025, se llevaron a cabo las siguientes valoraciones iniciales orientadas a la detección temprana de patologías, en el marco del modelo de atención integral centrado en la persona:
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>NOMBRE</th><th>Am / Pm</th><th>MOTIVO ATENCION</th></tr>
<tr><td>03-10-2025</td><td>Fabiola Correa</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>03-10-2025</td><td>Javier Espinoza</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>03-10-2025</td><td>Gabriel Hernande z</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>03-10-2025</td><td>Luz Mery Mendoza</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>03-10-2025</td><td>Melania Zamora</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>03-10-2025</td><td>Mariela Marulanda</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>03-10-2025</td><td>Nelly Tangarife</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>03-10-2025</td><td>Orfilia Martinez</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>07-10-2025</td><td>Magnolia Lotero</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>07-10-2025</td><td>Didima Chavez</td><td>PM</td><td>V.E SALUD</td></tr>
<tr><td>15-10-2025</td><td>Maura Quiñones</td><td>PM</td><td>V. E SALUD</td></tr>
</table>
</td>
<td>

Formato de valoraciones que se encuentran en la carpeta del adulto mayor física y digital (consentimiento informado, valoración del estado desalud, PAR-Q, nota de enfermería, control de signos vitales y riesgo cardiovascular)
Formato de atención individual
Evidencia fotográfica
Base de datos plan de atención integral

(ANEXO 1 y 3)
</td>
<td>Se logra implementar los diferentes formatos para una adecuada valoración, formatos como: valoración inicial de enfermería con una cantidad hasta la fecha de 90 usuarios registrados, con fisiopatología, PAR- Q, riesgo cardiovascular. Se realizan notas de enfermería para evidenciar diferente patología y diferentes momentos de la atención a cada usuario del C.V.O según los requiera.
Se realiza la toma de signos vitales para un debido seguimiento del estado de salud de cada usuario así mismo evidencias pacientes crónicos de</td>
</tr>
</table>

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS

20-10-2025	Magola Osorio	PM	V. E SALUD
23-10-2025	Maria Argemira Gomez	PM	V. E SALUD
23-10-2025	Magnolia Orrego	PM	V.E SALUD
24-10-2025	Luz Maria Cortez	PM	PAR-Q
24-10-2025	Blanca Narvaez	PM	PAR-Q
24-10-2025	Rosario Montoya	PM	PAR-Q
24-10-2025	Carlos Monrroy	PM	VALORACION INICIAL
24-10-2025	Claudina Oyola	PM	PAR-Q
24-10-2025	Rosalba Soto	PM	PAR-Q
24-10-2025	Delio Ocampo	PM	PAR-Q
24-10-2025	Eucaris Alvarez	PM	V.E SALUD
24-10-2025	Fabiola Arango	PM	VALORACION INICIAL
24-10-2025	Miguel Angel Arango	PM	VALORACION INICIAL

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
	Durante el periodo se digitaliza los resultados de las valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área de salud en la base de datos del Plan de Atención Integral con la información de los adultos mayores. Así mismo, se digitalizaron los resultados de las valoraciones de los usuarios de la vigencia 2024 en su totalidad. A la fecha, se cuenta con el 100 % del diligenciamiento de los datos del plan de atención integral de los usuarios de ambas jornadas.		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
4. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, deberá realizar Remisiones Internas y Externas Interinstitucionales, es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1276/2009 – Artículo 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos. Deberá realizar la activación de la Ruta de Aseguramiento en Salud al 100% de los beneficiarios que lo requieran, según Flujo grama establecido para el programa, en virtud del Artículo 11 – Numeral 4 de la Ley 1276/2009.	Del 03 de octubre al 02 de noviembre se ha realizado una remisión en la jornada de la tarde que requirió del acompañamiento del área de enfermería; el día 14 de octubre se presentó una remisión a la usuaria Magola Osorio, ya que presento una intoxicación por medicamentos los cuales le ocasionaron una baja de presión, vomito, desmayo y rigidez del cuerpo, lo cual todo iniciar la ruta de atención, se llamó al acudiente la cual se la llevo de inmediato para el hospital	• Formato de remisión externa • **(ANEXO 4)**	Se realizo una remisión externa ya que fue necesaria el traslado de la usuaria a un centro de atención
5. Deberá realizar la activación de la Ruta de Aseguramiento en Salud al 100% de los beneficiarios que lo requieran, según Flujograma establecido para el programa, en virtud del Artículo 11 – Numeral 4 de la Ley 1276/2009	Durante el período comprendido entre el 3 de octubre y el 02 de noviembre de 2025, se realizó el acompañamiento a profesional fisioterapeuta y fisio respiratoria de Ángeles al llamado, de igual manera se realizaron llamadas para la solicitud de citas médicas, en la clínica OAT y Nueva EPS. El 14 de octubre se realizó reunión con el área de enfermería para programar la atención del día 15 de la ESE Pereira. Acta # 224 El día 15 de octubre se realizó la atención a 8 usuarios del CVO, por parte del médico de la ESE Pereira	• Evidencia fotográfica • Formato de registro de llamadas • Actas de reunión #224 • SPP **(ANEXO 5)**	Se logra activar ruta de aseguramiento en salud de los beneficiarios que lo solicitaron.

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS				EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
	FECHA	NOMBRE	Am/ Pm	MOTIVO ATENCION		
	15/10/2025	ADIELA HURTADO	AM	MEDICO GENRAL ESE PEREIRA		
	15/10/2025	DANILO HENAO	AM	MEDICO GENRAL ESE PEREIRA		
	15/10/2025	FABIO ANTONIO CASTRO	AM	MEDICO GENRAL ESE PEREIRA		
	15/10/2025	ROSALBA SUAREZ	AM	MEDICO GENRAL ESE PEREIRA		
	15/10/2025	MYRIAM POLANIA	PM	MEDICO GENRAL ESE PEREIRA		
	15/10/2025	WILSON OROZCO	PM	MEDICO GENRAL ESE PEREIRA		
	15/10/2025	CUPERTINO LONDOÑO	PM	MEDICO GENRAL ESE PEREIRA		
	15/10/2025	MARIA SOLEIDA HURTADO	PM	MEDICO GENRAL ESE PEREIRA		
	20/10/2025	FANERY ESPINOZA	PM	CITA MEDICA EDIF OA		

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr>
<td>6. Como estrategia de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, realizar talleres según infografías del Ministerio de Salud de los siguientes temas: Plan de cuidados básicos en enfermería – Prevención de caídas – Manejo del adulto Mayor en cama – Manejo de ulceras por presión – Manejo del sueño y reposo – Asistencia en la alimentación al adulto mayor dependiente – Actividades a realizar durante un servicio o trabajo de acompañantes, entre otros. Debiendo estructurar la ficha del taller del tema desarrollado, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 3.</td>
<td>Durante el periodo comprendido entre el 03 de octubre y el 02 de noviembre de 2025, como estrategia educativa se realiza las siguientes actividades:
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>H</th><th>M</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>09-10-2025</td><td>Estilos y hábitos de vida saludable alimentación AM</td><td>20</td><td>22</td><td>42</td></tr>
<tr><td>09-10-2025</td><td>Estilos y hábitos de vida saludable alimentación PM</td><td>27</td><td>33</td><td>60</td></tr>
<tr><td>16-10-2025</td><td>Uso seguro de medicamentos PM</td><td>25</td><td>33</td><td>58</td></tr>
<tr><td>27-10-2025</td><td>Sexualidad y bienestar integral PM</td><td>22</td><td>39</td><td>61</td></tr>
<tr><td>30-10-2025</td><td>Prevención de caídas y accidentes en el adulto mayor PM</td><td>28</td><td>26</td><td>54</td></tr>
</table>
</td>
<td>• Ficha taller
• Evidencia fotográfica
(ANEXO 6)</td>
<td>Promover la integración entre los adultos mayores, así como la promoción de la salud y prevención de la enfermedad</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Apoyar la realización de: Los “Encuentros Intergeneracionales” y las “Escuelas de Familias”, como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del talento Humano adscrito al programa.</td>
<td>En el periodo comprometido entre el 02 de octubre y 03 de noviembre no se participó en el encuentro intergeneracional ya que el día 21 de octubre que se realizó, se apoyó al grupo de teatro en el Santiago Londoño</td>
<td>• Registro fotográfico
(ANEXO 7)</td>
<td>Se logró el acompañamiento al área psicosocial en la actividad intergeneracional realizada con colegio centenario</td>
</tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
8. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaria de Desarrollo Social y político Municipal, Secretaria de Salud Municipal y las Secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Min salud 055/2018 - Anexo Tecnico	Durante el período comprendido entre el 3 de octubre y el 02 de noviembre de 2025, se realizó visitas por parte de las Secretaria Municipal y Departamental a las instalaciones del CVO • El 09 de octubre se presentó visita por parte de la Secretaria Municipal de Salud con el programa de discapacitad en el cual se recibieron documentos para la obtención del certificado	• Registro fotográfico **(ANEXO 8)**	Hasta el momento no se han tenido visita por parte de las diferentes secretarias
9. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Re inducción del Talento Humano adscrito a los programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en Resolución Min salud 055/2018 – Estándar Talento Humano – Criterio #28	Durante el periodo comprendido entre el 03 de octubre al 02 de noviembre de 2025, se participa activamente de las siguientes reuniones: • El 07 de octubre se participó de la capacitación base de datos para todos los profesionales. Acta # 225 • El 08 de octubre se participó en la reunión equipo de trabajo. Acta # 222 • El 14 de octubre se realizó reunión de grupos adultos, en la jornada de la mañana con el grupo azul. Acta # 231 • El 14 de octubre se realizó reunión de grupos adultos, en la jornada de la tarde con el grupo azul. Acta # 232 • El 16 de octubre se participó en la reunión equipo de trabajo. Acta # 229 • El 21 de octubre se participó en la capacitación de nutrición por parte de la nutricionista. Acta #250 • El 22 de octubre se participó en la reunión equipo de trabajo de evaluación del	• Actas de reunión las cuales reposan en el drive de multiser acta NUMERO DE ACTAS #222, 225, 229, 231, 232, 236 239, 240, 249 250 **(ANEXO 9)**	Cumplir con las obligaciones contractuales y con las disposiciones de la coordinación administrativa.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
	simulacro. Acta # 249 • El 23 de octubre se participó en la reunión equipo de trabajo. Acta # 236 • El 28 de octubre se realizó reunión de grupos adultos, en la jornada de la mañana con el grupo azul. Acta # 239 • El 28 de octubre se realizó reunión de grupos adultos, en la jornada de la tarde con el grupo azul. Acta # 240		
10. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	Durante el periodo comprendido entre el 03 de octubre al 02 de noviembre de 2025, se realizan las siguientes actividades de apoyo: • El 17 de octubre se participó en la actividad Policía - Simulacro Navideño Jornada de la tarde • El 21 de octubre se realizó el acompañamiento al grupo de teatro en el Santiago Londoño • El 22 de octubre se participó en el simulacro nacional propuesto por el área de APH • El 22 de octubre se apoyó al área de Gerontología en el cine foro • El 22 de octubre se apoyó al área de cocina en el emplatado del almuerzo	• Evidencia fotográfica **(ANEXO 10)**	Cumplir con las obligaciones contractuales y con las disposiciones de la coordinación administrativa.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
11. Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto de este, con el fin de garantizar la calidad de la atención integral al adulto mayor y el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa, así como acatar estrictamente las políticas, reglamentos, directrices y circulares internas de la empresa, al igual que mantener un compromiso constante con la mejora continua de los proceso y calidad del servicio.	Durante el periodo comprendido entre el 03 de octubre y el 02 noviembre de 2025, se realizan las siguientes actividades de apoyo inherentes al presente contrato: • Del 06 al 10 de octubre se realizó apoyo en la entrega de carnet en la jornada de la mañana y de la tarde • Del 14 al 18 de octubre se realizó apoyo en el área del comedor en la jornada de la mañana • Del 20 al 24 de octubre se realizó apoyo en el área del comedor en la jornada de la mañana • Del 25 de octubre se realizó apoyo en el área de administración con la toma de asistencia • Del 27 al 31 de octubre se realizó el apoyo en la entrega de escarapelas en la jornada de la mañana y de la tarde	• Evidencia fotográfica **(ANEXO 11)**	Cumplir con las obligaciones contractuales y con las disposiciones de la coordinación administrativa.
12. Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto.	Durante el período comprendido entre el 3 de octubre y el 02 de noviembre de 2025, se llevó a cabo de manera activa el registro de las actividades individuales y colectivas, conforme a los lineamientos establecidos en el aplicativo designado por la Coordinación Administrativa.	• Base de datos registro de Actividades	Cumplir con las obligaciones contractuales y con las disposiciones de la coordinación administrativa.

3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
Mejorar la calidad de la atención de enfermería en los pacientes	Brindar atención de enfermería de calidad al 95% de los pacientes en el Centro Vida.	Porcentaje de pacientes atendidos conforme a los estándares de calidad	Pacientes atendidos según estándares X100 Total, de pacientes atendidos	Mensual	90%	El indicador muestra que el 90% de los pacientes recibieron atención conforme a los estándares establecidos. Aunque cerca de la meta, hay un margen de mejora. Se recomienda revisar protocolos para garantizar que el 5% restante sea atendido de acuerdo con los estándares.
Incrementar la satisfacción delos usuarios del servicio de enfermería	Mejorar la comunicación con los usuarios	Índice de satisfacción de los usuarios	Satisfacción total de los usuarios X100 total, de encuestas	Trimestral	80%	El porcentaje de Satisfacción Es ligeramente inferior a la meta propuesta. Es importante realizar una revisión de los factores que están afectando la satisfacción, como tiempos de espera y calidad de comunicación del personal de enfermería.
Mejorar la Tasa de Cumplimiento de protocolos de prevención y control de infecciones.	Aumentar la satisfacción del usuario con los cuidados	Cumplimiento De protocolos de control de infecciones	Pacientes que cumplen protocolos de control de infecciones X100 Total, de pacientes	Mensual	92%	Aunque la tasa de cumplimiento es alta, sigue siendo importante revisar y reforzar la formación del personal en prácticas de control de infecciones, ya que cada caso no cumplido representa un riesgo para los pacientes.

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
Fomentar la educación para el autocuidado de los usuarios	Promover la seguridad del usuario	Porcentaje de pacientes atendidos conforme a los estándares de calidad	Número de charlas educativas realizadas en el mes	Mensual	4 charlas	La meta de educación se ha superado. Es importante continuar con la dinámica de charlas educativas, considerando también la posibilidad de diversificar los temas para abordar todas las necesidades de los pacientes.
Cuantificar el nivel de participación y cumplimiento con las capacitaciones y reuniones a las que fue convocado durante el mes, con el fin de evaluar su compromiso con su desarrollo profesional y la colaboración en los espacios de trabajo.	**>80%**	**Porcentaje de Asistencia a Capacitaciones y/o Reuniones.**	Cuantitativo	(Número de capacitaciones/reuniones a las que asistió /Número total de capacitaciones/reuniones a las que fue convocado /) ×100	100%	Se superó la meta de participación en reuniones, asistiendo a un total de 10 encuentros convocados por la Dirección Administrativa.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

a. El área de enfermería en los Centros Vida debe estar continuamente capacitada, ya que las necesidades de los usuarios y las prácticas en la salud. están en constante evolución. El personal debe estar bien informado sobre nuevos tratamientos, protocolos y avances en atención geriátrica o en cuidados de personas con dependencia.

b. Las instalaciones deben contar con el equipamiento adecuado y un ambiente que favorezca la comodidad y seguridad de los usuarios. Esto incluye camas adecuadas, accesibilidad y tecnología para el monitoreo de signos.

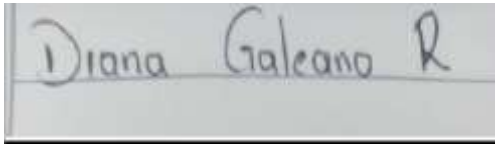
c. La enfermería debe priorizar la atención centrada en el paciente, adaptando la comunicación y el trato según las necesidades y preferencias de cada persona. Esto es especialmente importante en pacientes con trastornos cognitivos o limitaciones para comunicarse.

Recomendaciones

- Es fundamental que los profesionales de enfermería reciban capacitación constante sobre cuidados gerontológicos, manejo de enfermedades crónicas, cuidado paliativo y otras especialidades relevantes para mejorar el bienestar de los usuarios.
- La comunicación efectiva con los pacientes y sus familias debe ser prioridad. Los enfermeros deben asegurarse de que los usuarios Además de las necesidades físicas, es importante no descuidar la salud mental. Proponer actividades de estimulación cognitiva y emocional, así como ofrecer apoyo psicológico a los residentes, es fundamental para mantener su calidad de vida. comprendan su estado de salud y participen activamente en su plan de cuidado.

- Además de las necesidades físicas, es importante no descuidar la salud mental. Proponer actividades de estimulación cognitiva y emocional, así como ofrecer apoyo psicológico a los residentes, es fundamental para mantener su calidad de vida.
- Al implementar estas recomendaciones, los Centros Vida pueden mejorar significativamente la atención que brindan a las personas mayores, asegurando su bienestar y calidad de vida.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los dos (02) días del mes de noviembre del año 2025.



DIANA SORLEY GALEANO ROMERO
CC1060586780
AUXILIAR DE ENFERMERIA C.T.A MULTISER
E-mail: tatisgaleano1031@gmail.com
Celular: + 57 (3105926701)

ANEXOS

Anexo 1

ALCANCE 1 Coordinar el Área de A.P.S del programa Centro Vida del municipio de Pereira Risaralda, según lo establecido en el documento denominado: Procedimiento Área A.P.S. En atención al 5to Eje Temático "Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y productiva en la vejez", de la Política Coordinar el Área de A.P.S del programa Centro Vida del municipio de Pereira Risaralda, según lo establecido en el documento denominado: Procedimiento Área A.P.S. En atención al 5to Eje Temático "Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y productiva en la vejez", de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031. La Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Min salud 055/2018 – Estándar Talento Humano.

- **Evidencia fotográfica**
- **Formato de signos vitales**
- **Registro de atención individual**

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Actividad: Atención toma de signos vitales **Fecha:07/10/2025** **Lugar: Enfermería CVOP**	**Actividad: Atención toma de signos vitales** **Fecha:08/10/2025** **Lugar: Enfermería CVOP**

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

Anexo 2

ALCANCE 2 Como sistema de monitoreo y seguimiento a los procesos misionales; estructurar los planes de trabajo cualitativo y cuantitativo del área de atención, al igual que mantener registros detallados de las actividades realizadas, la asistencia, los avances y seguimiento al estado de salud de los participantes, así como evaluar la efectividad de los programas y realizar ajustes según sea necesario y presentar informes periódicos en medio físico y magnético sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos, según lo establecido en el documento denominado "Manual de Gestión Administrativa**".**

- **Cronograma**
- **Proceso cuantitativo**

Anexo 3

ALCANCE 3 Diseñar e implementar el plan de atención integral de enfermería en donde se incluya la realización de valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área de la salud: Valoración inicial y rutinaria, Fisiopatología, Cuestionario para la realización de la Actividad Física PAR-Q; La Prueba de detección temprana del riesgo cardiovascular del Ministerio de Salud, entre otros al 100% de las personas usuarias del programa.

- **Formato de valoraciones que se encuentran en la carpeta del adulto mayor física y digital**
- **Formato de atención individual**
- **Evidencia fotográfica**
- **Base de datos plan de atención integral**

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Actividad: Valoración de salud **Fecha 03/10/2025** **Lugar: Enfermería CVOP**	**Actividad: Valoración de salud Fecha** **20/10/2025** **Lugar: Enfermería CVOP**

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

Anexo 4

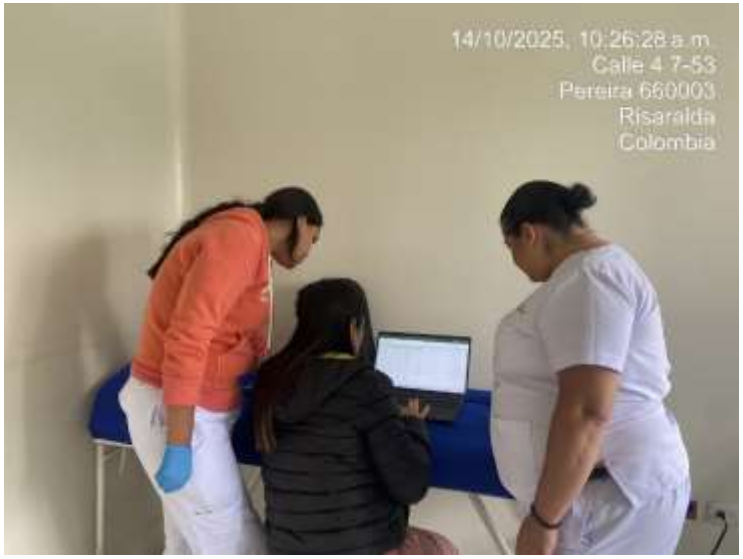
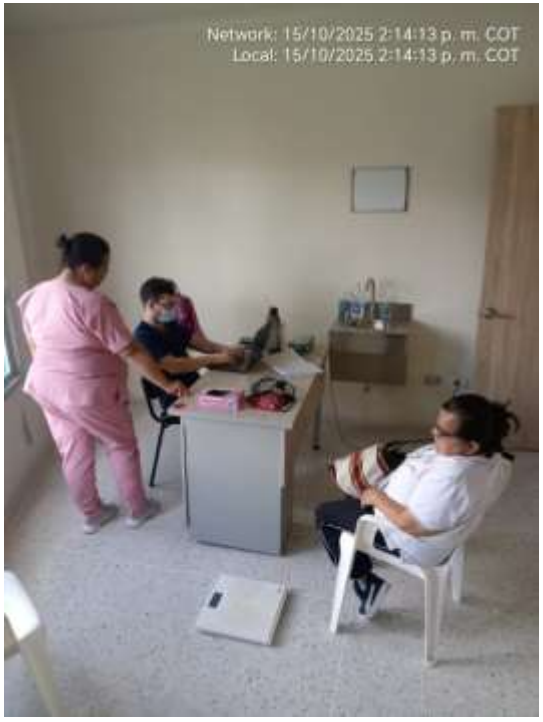
ALCANCE 4 De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, deberá realizar Remisiones Internas y Externas Interinstitucionales, es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1276/2009 – Artículo 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos. Deberá realizar la activación de la Ruta de Aseguramiento en Salud al 100% de los beneficiarios que lo requieran, según Flujo grama establecido para el programa, en virtud del Artículo 11 – Numeral 4 de la Ley 1276/2009.

- **Formato de remisión externa**

Anexo 5

ALCANCE 5 Deberá realizar la activación de la Ruta de Aseguramiento en Salud al 100% de los beneficiarios que lo requieran, según Flujograma establecido para el programa, en virtud del Artículo 11 - Numeral 4 de la Ley 1276/2009

- **Evidencia fotográfica**
- **Formato de registró de llamadas**

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Actividad: reunión programación atención ESE Pereira **Fecha: 14/10/2025** **Lugar: Enfermería CVOP**	**Actividad: Aseguramiento en salud** **médico general ESE Pereira** **Fecha: 15/10/2025** **Lugar: Enfermería CVOP**

Anexo 6

ALCANCE 6 Como estrategia de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, realizar talleres según infografías del Ministerio de Salud de los siguientes temas: Plan de cuidados básicos en enfermería – Prevención de caídas – Manejo del adulto Mayor en cama – Manejo de ulceras por presión – Manejo del sueño y reposo – Asistencia en la alimentación al adulto mayor dependiente – Actividades a realizar durante un servicio o trabajo de acompañantes, entre otros. Debiendo estructurar la ficha del taller del tema desarrollado, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 3.

- **Ficha taller**
- **Evidencia fotográfica**

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Actividad: Estilos y hábitos de vida saludable alimentación **Fecha: 09/10/2025** **Lugar: Auditorio CVOP**	**Actividad: capacitación sobre sexualidad** **Fecha: 27/10/2025** **Lugar: auditorio CVOP**

Anexo 7

ALCANCE 7 Apoyar la realización de: Los "Encuentros Intergeneracionales" y las "Escuelas de Familias", como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del talento Humano adscrito al programa.

- **Registro fotográfico**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividad: Apoyo grupo de teatro
Fecha: 21/10/2025
Lugar: Santiago Londoño

Anexo 8

ALCANCE 8 Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaria de Desarrollo Social y político Municipal, Secretaria de Salud Municipal y las Secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Min salud 055/2018 - Anexo Técnico

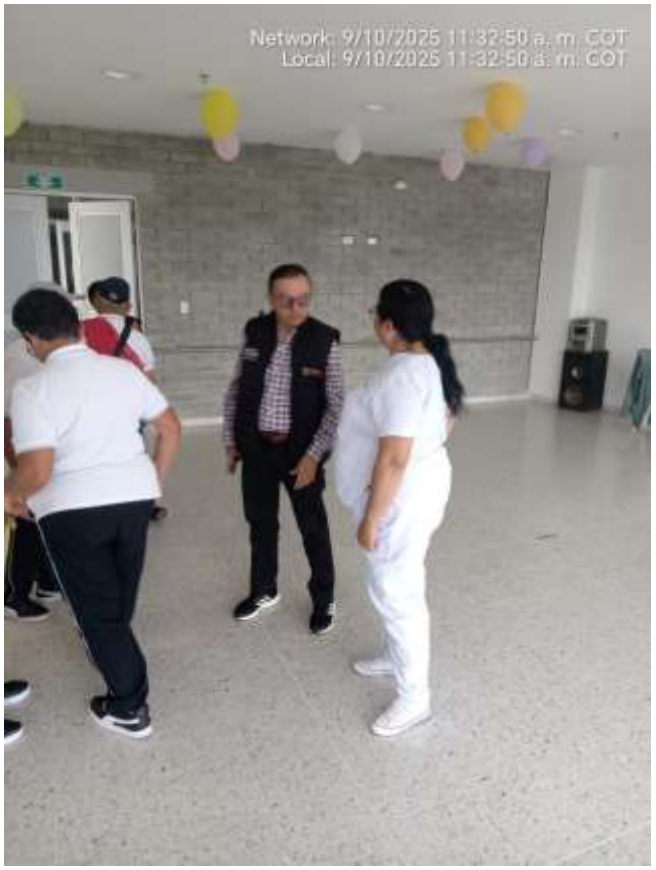
- **Registro fotográfico**

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Actividad: Apoyo Secretaria de salud Programa Discapacidad
Fecha: 09/10/2025
Lugar: Centro vida Oriente

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

Anexo 9

ALCANCE 9 Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Re inducción del Talento Humano adscrito a los programas Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en Resolución Min salud 055/2018 – Estándar Talento Humano – Criterio #

- **Actas de reunión # 222, 229, 231, 232**

Anexo 10

ALCANCE 10 Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.

- **Evidencia fotográfica**

COOPERATIVA MULTISER
NIT 816004711-7

INFORME DE ACTIVIDADES

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Actividad: Policía - Simulacro navideño **Fecha: 17/10/2025** **Lugar: Salón principal CVOP**	**Actividad: apoyo simulacro** **Fecha: 22/10/2025** **Lugar: salón principal CVOP**

AUXILIAR DE ENFERMERIA
DIANA SORLEY GALEANO

Anexo 11

ALCANCE 11 Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto de este, con el fin de garantizar la calidad de la atención integral al adulto mayor y el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa, así como acatar estrictamente las políticas, reglamentos, directrices y circulares internas de la empresa, al igual que mantener un compromiso constante con la mejora continua de los proceso y calidad del servicio.

- **Evidencia fotográfica**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Actividad: apoyo en la toma de asistencia **Fecha: 04/10/2025** **Lugar: Salón CVOP**	**Actividad: apoyo en la entrega de la alimentación a usuarios** **Fecha: 15/10/2025** **Lugar: Salón CVOP**